

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO:	GCT-FO-0039
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN.		
FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN		

TRD: 1300.18.11

En el despacho de SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS del municipio de Yumbo, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la Ley 80 de 1993, nos reunimos: **CARLOS EDUARDO BRION** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.292.569 de Yumbo, en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO**, para liquidar unilateralmente el presente contrato de prestación de servicios No. 116.19.11.301-2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO	
CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER CONCHA LONDOÑO
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	14.799.511 DE POPAYAN
OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO
FECHA DE SUSCRIPCION	
VALOR: (Número y Letras)	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$7.854.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20251687 -03 DE MARZO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	
GARANTÍAS: (cuando aplique)	N/A
FECHA DE INICIO	
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

ASPECTOS FINANCIEROS EN EJECUCION	
MAYORES O MENORES CANTIDADES	N/A
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR REAJUSTES (Aplicación de fórmulas)	N/A
ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	N/A
VALOR TOTAL	N/A

ASPECTOS TEMPORALES EN EJECUCION	
PRÓRROGA	N/A
FECHA DE REGISTRO DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REGISTRO DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
PLAZO FINAL	N/A

DOCUMENTOS SUPERVISION EN EJECUCION	
ACTAS DE RECIBO PARCIAL	N/A
ACUERDOS	N/A

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO:	GCT-FO-0039
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN.		
FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN		

CONCILIACIONES	N/A
TRANSACCIONES	N/A
SANCIONES	N/A

GESTION Y/O SUPERVISION	
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SI () NO ()
% CUMPLIMIENTO TÉCNICO	N/A
% CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO	N/A
% CUMPLIMIENTO FINANCIERO	N/A
% CUMPLIMIENTO CONTABLE	N/A
% CUMPLIMIENTO JURÍDICO	N/A

BALANCE DE EJECUCIÓN:

Valor total del Contrato / convenio :	\$ 7.854.000
Valor ejecutado:	\$ 7.8504.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de ejecución:	% 100

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del Contrato / convenio:	\$7.854.000	
Anticipo:	\$0	
Amortización anticipo:	\$0	
Pago anticipado:	\$0	
Pagos parciales:	\$0	
Interés moratorio:	\$0	
Total pagado:	\$ 0	
Saldo a favor del contratista:		\$0
Saldo a favor del municipio:	\$ 0	

Balance de pagos y Balance de entregas		% Valor del contrato	% Valor de amortización
Valor total contrato:	\$7.854.000	\$7.854.000	0
Valor anticipo:	\$0	%0	0
Valor de las entregas	\$0	%0	0
Valor facturado:	\$0	%0	0
Valor facturado pendiente de pago:	\$0	%0	0
Valor pagado:	\$7.854.000	100 %	

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO:	GCT-FO-0039
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN.		
FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN		

Valor amortizado del anticipo:	\$0	%0	%0
Valor pendiente de amortizar:	\$0	%0	%0
Valor pendiente de ejecución:	\$	%0	0
Valor pendiente de entrega:	\$0	%0	0

Que la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA suscribió con el señor **FRANCISCO JAVIER CONCHA LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No1.193.397.022 DE YUMBO el contrato de prestación de servicios No. 116.19.11.301-2025

Que el objeto del contrato fue “PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO”

Que el plazo de ejecución establecido en el contrato fue pactado hasta el 31 JUNIO 2026

Que el valor establecido en el contrato fue de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$7.854.000)**

Que es preciso ordenar la publicación de la parte resolutive de este acto a fin de surtir los efectos de publicidad correspondientes de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo

26 MAY 2026

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: JAIME ALBERTO SANCHEZ CARDENAS– JAIME ALBERTO SANCHEZ CARDENAS

Revisó: JAIME ALBERTO SANCHEZ CARDENAS– JAIME ALBERTO SANCHEZ CARDENAS